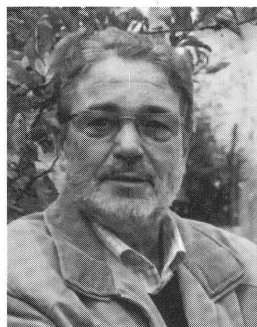


30 AÑOS DE PROTECCIÓN: REFLEXIONES EN TORNO A LAS LAGUNAS Y HUMEDALES DEL SUR DE CÓRDOBA



Las lagunas del Sur de Córdoba, algunos de cuyos elementos más significativos se encuentran en el término de Aguilar de la Frontera, durante siglos fueron contempladas como simples elementos del paisaje agrario de este municipio. Los cultivos estaban presentes tanto en las zonas aledañas inmediatas (las huertas de Zóñar) como en el entorno general, donde la olivicultura era (y es) una constante general en el territorio. Además las lagunas permitía no tras actividades económicas complementarias: caza, pesca (en menor medida), aportación de materias primas diversas (cañas, carrizos, aneas, maderas...), etc. No obstante, aunque en un entorno agrario generalizado, el hecho diferenciador será la riqueza biológica que albergaban las lagunas y que siempre se consideró como algo excepcional. A este respecto es ilustrativo lo que el erudito aguilarense Franco y Areco¹, escribía a mediados del s. XIX:

“A distancia de una media legua de la población, hay dos grandes lagos que fomentan la diversión de los aficionados a la caza y pesca de que abundan. El de Zóñar es muy nombrado en la historia por las clases de pájaros extraños que en él se crían: patos reales, mancones, zaramagullones, polluelas y otros aguátiles de hermosos y singulares colores; y no menos por las tencas, peces, crecidas anguilas y galápagos, con que sostiene en la mayor parte la Cartuja de Granada, en cuyo convento hay mucho consumo de esta última especie. El lago del Rincón, aunque produce peces y nadan sobre sus aguas las mismas aves, no es con tanta abundancia. También contribuye el río con peces y anguilas de muy buen gusto a la diversión y abastecimiento del vecindario. El campo es de los más divertidos de la comarca, y abundantísimo en caza de perdices, palomas, tórtolas, codornices, liebres, conejos y, además, de zorzales y estorninos que vienen anualmente de tierras remotas a establecerse en los cañaverales que circundan el lago de Zóñar. Últimamente no necesita Aguilar de cosa precisa para la vida, antes contribuye e los extraños con sus producciones para gran parte de su subsistencia.

En este estado de cosas, con una consideración de las lagunas como un hecho de la máxima normalidad, en el último tercio del s. XX se produjo el que puede calificarse como “descubrimiento científico” de estos humedales. Entendemos por “descubrimiento” la observación novedosa y original de los elementos naturales que tales humedales atesoraban y sus repercusiones desde las perspectivas académica, educativa e investigadora. A la mirada tradicional de índole agraria, se sumaron entonces nuevas perspectivas procedentes de ámbitos relacionados con el mundo

¹ Franco y Areco, Juan de Dios (1849-1856): *Museo genealógico. Memorias de Aguilar* (manuscrito inédito).

² Geógrafo, Profesor de Geografía Humana (Universidad de Córdoba), Presidente del Patronato de las Reservas Naturales y Humedales del Sur de Córdoba

universitario (es el momento de la creación de la Universidad de Córdoba), la investigación o la administración competente en materia de protección ambiental.

Este fenómeno supondrá el comienzo de una auténtica avalancha de estudios que abordarán el conocimiento de las lagunas desde prácticamente todas las perspectivas que a la ciencia pueda interesar (flora, fauna, hidrología, topografía...), resultando como síntesis la ratificación de la importancia de estos espacios lagunares, así como su singularidad en el contexto de la Campiña de Córdoba y en el más amplio espacio de la Depresión de Guadalquivir. A la par, derivada también de aquellos estudios científicos, otra constatación será el intenso y acelerado proceso de deterioro que la riqueza natural de estos parajes estaba padeciendo.

En aquella situación, que coincide con la instauración del Estado Autonómico, se inició un proceso acelerado de aplicación de normas protectoras que, por otra parte, supusieron una corrección importante (en algunos aspectos traumática) de los usos y modos de manejo de aquellos espacios por el hombre.

En este aspecto, con una perspectiva global, la plasmación de esta nueva forma de entender la relación entre el hombre y los humedales significó todo un mundo de restricciones y prohibiciones que, además de provocar molestias, ocasionaron una sensación de pérdida por los ciudadanos de algo que, durante siglos, había sido considerado como propio. La reacción será que la ciudadanía, lejos de apreciar y valorar la significación y valía excepcional de las lagunas, acabó dándoles la espalda hasta considerarlas más un inconveniente que como una riqueza de la que sentirse orgullosos.

Pese a todo lo anterior, nadie puede negar que, desde un punto de vista ambiental, los resultados de esas políticas protectoras resultaron positivos; el símbolo más palpable es el haber sacado del “negro pozo del peligro de extinción” a una especie de ánade concreta, la “malvasía cabeciblanca”, de la que en el año 1976 quedaban 30 ejemplares, reducidos sólo a 22 en 1977. De esa situación a la actual, en que “la cabeciblanca” tiene presencia en multitud de humedales de toda España, hay todo un recorrido en el que nadie puede negar el papel fundamental jugado por aquella política proteccionista en unos espacios concretos: los espacios lagunares de Aguilar de la Frontera.

Y aunque nadie duda de que en esta travesía ha habido aciertos y errores, hay hechos que son irrefutables: en el muy reciente “Congreso Nacional de Humedales (Restauración y Recuperación)” celebrado en Jerez de la Frontera (días 12 a 14 de Noviembre de 2015), con la participación de más de doscientos especialistas nacionales y extranjeros, nos sorprendía positivamente el hecho de que, en los estudios presentados de distintos humedales peninsulares, el balance realizado por los investigadores concluía que, entre los aspectos positivos de la política de protección aplicada, estaba la presencia y reproducción de la “malvasía cabeciblanca” en dichos parajes. Dicho de otro modo: el signo “de calidad ambiental” de estos humedales se patentizaba en la presencia de ejemplares de una anátida que encontró su reducto salvador en Zóñar, Rincón y en otras lagunas del Sur de Córdoba; dicho de otro modo: todas esas “malvasías” que hoy prestigian estos humedales llevan un simbólico sello genético “*made in Aguilar de la Frontera*”.

Este hecho –salvar a la malvasía de la desaparición– por sí sólo ha dado a Zóñar y a sus lagunas hermanas un halo de calidad ambiental excepcional, lo que no significa defender que absolutamente todo se ha hecho bien en nuestras lagunas. De hecho otra realidad irrefutable (de signo contrario) es que después de treinta años de protección en los humedales cordobeses, al tiempo que se ha avanzado en determinados aspectos, es un hecho comprobado y contrastado que la eclosión biológica que en los años sesenta del siglo XX se recuerda en estos espacios, no sólo no se ha repetido, sino que en cierto modo ha ido en retroceso.

Cierto es que se puede argumentar que esa pérdida de calidad ambiental hubiera sido mucho más grave sin esas medidas protectoras; claro que sí; pero no es menos verdad que la imagen que nos transmiten aquéllos que vivieron la experiencia directa de una lagunas plenas de vida en los años sesenta del s. XX, no se ha vuelto a repetir.

En este sentido consideramos que aquella opción por el proteccionismo a ultranza era absolutamente necesaria (y la única razonable) en aquel momento; Esta política ha permitido avanzar en la reconstrucción de los hábitats naturales de las lagunas; se ha repoblado el espacio inmediato con especies vegetales autóctonas; se han eliminado especies invasoras, se han favorecido, en definitiva, todos aquellos aspectos que nos acercan a reconstruir lo que pudiera ser el paisaje natural y primigenio de estos parajes... Y sin embargo, cuando hablamos con personas que, por su edad y experiencia, conocieron los momentos previos y las primeras etapas de aquel “descubrimiento científico” de los humedales, la conclusión es que el auténtico “festival de la naturaleza” que ofrecían las lagunas entonces no se ha recuperado.

Explicar y justificar este hecho no es fácil, aunque en el fondo hay una verdad evidente: el estudio, conocimiento y gestión del “medio ambiente” no es una ciencia exacta y no siempre las respuestas ambientales ante determinadas actuaciones que se consideran lógicas y coherentes, responden después con resultados tan positivos como sería deseable.

Y ello es así, en buena medida, por la misma complejidad de estos “espacios naturales”, espacios que son el resultado final de la coexistencia y la interrelación mutua (durante siglos) de una multitud de elementos (unos inertes, otros vivos) que ninguno funciona aisladamente; todos dependen unos de los otros y todos a la vez se influyen entre sí. El paisaje que nosotros conocemos es el resultado de la interrelación e influencia mutua de todos estos elementos, **incluyendo al hombre**. Y en ese universo de interrelaciones, con el hombre como el más poderoso agente modificador de paisajes, el control total de la evolución y desarrollo de los procesos naturales resulta imposible; y pensamos que siempre existirán determinados aspectos y actuaciones, algunos usos ciudadanos del territorio, cuyos resultados y consecuencias no han estado del todo calculados o simplemente resultaban desconocidos.

Los Humedales del Sur de Córdoba son, en este sentido, un modelo perfecto de confluencia de unos hechos de índole natural (láminas de agua, vida vegetal y animal...) con otros inducidos por el hombre, por lo que, en realidad, las lagunas, más que un “paisaje natural” puro, han sido y son “un paisaje humanizado”. Ello es compatible con la excepcionalidad y valores que le confiere la importancia del

elemento natural, aunque con la presencia y la intervención siempre (manifiesta o no) del elemento humano.

Y como tal escenario de confluencia entre hechos naturales y antrópicos (humanos), nuestras lagunas son un paradigma perfecto de la consideración y tratamiento que, a lo largo de la historia, han tenido en España las zonas lacustres. Una mirada global (pasada y presente) sobre el conjunto de los espacios lagunares del Sur de Córdoba, nos muestra el panorama de un espacio que ha experimentado de una manera especialmente densa todas las problemáticas de la historia en este tipo de parajes.

Recordemos aspectos concretos que demuestran que nuestros humedales han sido claramente un espacio en el que se escribió y reescribió la historia de la relación entre un espacio natural y las sociedades humanas asentadas en el entorno:

1º/ Espacio ancestral de caza y pesca, así como escenario representativo de las más antiguas economías predatorias de la prehistoria y de todos los momentos y culturas acaecidas hasta la declaración misma como "Espacio Natural Protegido". En este largo trayecto, atractivo en su conjunto, aparecen sin embargo focos que, desde el punto de vista del conservacionismo e impacto ambiental, ofrecen un interés y atracción especial (que no podemos desarrollar): la caza indiscriminada de ánades, las capturas masivas de estorninos, etc...

2º/ Coexistencia de las láminas de agua con la actividad agraria del entorno; en unos casos la convivencia se produce con una agricultura más intensiva (huertas de Zóñar), en otras con la agricultura extensiva tradicional en el pasado, ya fueran espacios cerealistas, pastos, viña u olivar. En cada caso esta coexistencia conlleva una serie de interinfluencias, de fricciones y de riesgos ambientales cuyo conocimiento y estudio resulta fundamental para la comprensión de la situación actual de éstas y otras muchas lagunas.

3º/ La agricultura, por otra parte, conlleva presencia humana que, en algunos casos, es esporádica (ceñida a la realización de las tareas agrícolas) y en otros se vuelve prácticamente permanente; se habla en este aspecto de una mítica población anterior a Poley, denominada Zúñigar; y posteriormente también deben considerarse los hortelanos de Zóñar, que con su residencia continua en las casas que se repartían en los espacios más inmediatos de la laguna, son el ejemplo más claro e ilustrativo de una coexistencia entre humanos y medio natural que, por otra parte, hasta mediados del s. XX, nunca supuso conflictos graves con la conservación del entorno natural,

4º/ En este contexto se producirá un deterioro de algunos de los valores ambientales y especies más significadas; sin embargo es preciso hacer notar que este proceso tiene lugar a la vez en ámbitos mucho más extensos (la disminución de la malvasía fue general en todo el mundo mediterráneo); incluso como factor positivo debe mencionarse que, en esta situación crítica, nuestras lagunas acabaron convirtiéndose en el último refugio de algunas especies, que acaban constituyendo una especie de tesoro biológico. Ésta fue la situación concreta por la que atravesó la "malvasía cabeciblanca": como ya se ha dicho, en 1977 quedan 22 ejemplares y todos estaban en Zóñar.

5º/ Verdaderamente interesantes desde todos los puntos de vista (ambiental – por supuesto-, social y, a la larga, político) serán las reacciones en cadena que la situación de deterioro provocará: proceso de concienciación ciudadana, movimiento asociativo en torno a “Amigos de la Malvasía” y “Asociación Ecologista Soña”, adquisición de las lagunas y espacios circundantes por la Administración, declaración de las mismas como Espacio Natural Protegido, etc. El resultado será, como es bien sabido, la estabilización del número de malvasías y el posterior incremento de sus efectivos, lo que permitirá el retorno de esta sanítidas a muchos de los espacios naturales de Andalucía y de España de los que había desaparecido.

6º/ Otro mundo de relaciones (frecuentemente conflictivas) con los habitantes del entorno surge cuando, a las restricciones inducidas por la protección ambiental, se le une la competencia por el disfrute de ciertos bienes fundamentales para el confort vital de la población. En este sentido la competencia por los acuíferos de agua dulce cercanos a las lagunas creó un conflicto importante. Tres serán los actores de este conflicto: la población de Aguilar y su exigencia de un abastecimiento de aguas potables digno, las lagunas, que pierden una de sus fuentes de alimentación hídrica (fuentes de Zóñar y Escobar), y los hortelanos de Zóñar, que se ven privados del uso para riego del agua dulce que habían venido disfrutando durante siglos.

Fue ésta una de las manifestaciones más duras de la incompreensión e incomunicación patentes en este período entre población y espacios naturales protegidos, lo que llevó a un recelo mutuo que, en cierto modo, condujo ala ciudadanía a ver en las zonas protegidas un auténtico enemigo. El dilema (sin respuesta posible) relativo a “si el agua debe ser para las personas o para los patos” supuso un momento culminante de alejamiento entre las lagunas y los ciudadanos.

Hoy, con una perspectiva más profunda de los acontecimientos, parece claro que los mayores perjuicios fueron para el mundo de la horticultura que, después de estos acontecimientos, ya “no levantó cabeza”. Bien cierto es que, en general, en muchos espacios huertanos de otros municipios próximos, sin que estas condicionantes se produjeran, la agricultura de regadío tradicional entró en una grave crisis que incluso llevó a su desaparición en muchos lugares. Cabe pensar que en Aguilar, a la larga, en un contexto de explotación mediante arrendamientos, y con una competencia feroz de la horticultura intensiva de otras zonas de España, pudiera haber ocurrido lo mismo; pero eso no pudo comprobarse porque esa crisis fue sustituida por otra: la que vino de la mano de la no disponibilidad de agua dulce, de la compra de las zonas aledañas a la laguna por la administración pública, de las indemnizaciones a los hortelanos, del abandono de las zonas cultivadas, etc... Sería discutible si esta actuación fue en realidad un problema o la solución a otros problemas que se avecinaban.

7º/ En esta misma línea –relación grupos humanos espacios naturales- hay que reseñar cómo nuestras lagunas han sido escenario de una continua experimentación ambiental; en este apartado hay que incluirla introducción de especies alóctonas, tan generalizadas a lo largo de la historia; de hecho se cree que todas las especies de la ictiofauna reciente han sido introducidas por el hombre: gambusias (para combatir el mosquito anófeles y erradicar la malaria), pejerreyes, carpas, carpines (con finalidad deportiva), etc.; a las que hay que unir también el cangrejo americano, con el que posiblemente se pensó que su captura y comercialización podría suponer un modo de vida alternativo para la población del lugar.

De los efectos y consecuencias de la introducción de cada una de estas especies alóctonas se ha investigado y escrito lo suficiente como para habernos mostrado hasta qué punto la presencia de especies extrañas podían desencadenar transformaciones drásticas en los sistemas lagunares, cambios que, incluso, propiciaron el abandono de algunos parajes por las especies más significativas y emblemáticas: caso de la malvasía en Zóñar tras el dominio absoluto de las aguas y de sus fondos por las carpas.

8º/ Precisamente en esta misma dirección de entender las lagunas como espacio experimentador, en la línea de devolver a las aguas las condiciones que permitían la supervivencia de sus emblemáticas aves buceadoras, apuntó la última gran intervención encaminada a la erradicación de la carpa. Los frustrados intentos de conseguirlo mediante procedimientos ordinarios (pesca intensiva) condujeron a la experiencia verdaderamente excepcional del uso de sustancias tóxicas naturales (rotenona) para su erradicación.

Y todavía podríamos seguir poniendo otros muchos ejemplos en que nuestros espacios lagunares han servido, tanto de forma controlada como incontrolada, como campo de actuaciones que, a la larga, se han mostrado (en lo positivo y en lo negativo) como útiles y eficaces experiencias para el conocimiento y conservación de este tipo de espacios naturales. Entre ellos podría hablarse de temas muy diversos entre los que destacamos para la reflexión:

- Las lagunas como espacio de ocio de los habitantes de los pueblos cercanos
- Protección ambiental como factor de desarrollo comarcal
- Humedales y contaminación (de todo tipo: basuras, fitosanitarios, etc...)
- La evolución de la vegetación natural perilagunar y la actuación humana
- Los intentos permanentes de desecación voluntaria de las lagunas
- Los efectos de la erosión y el consecuente aterramiento de las cubetas
- La política de compra de espacios colindantes y sus resultados sobre el paisaje
- Los humedales y la actividad ganadera
- Humedales y actividades extractivas: canteras y salinas, etc.

En síntesis, a los indudables y a veces excepcionales valores ambientales que ofrecen el amplio catálogo de láminas de agua que englobamos bajo la denominación de *Lagunas y Humedales del Sur de Córdoba*, deberíamos añadir el atractivo que supone haber sido el nuestro (en muchos aspectos lo sigue siendo) un espacio-testimonio de las relaciones que se establecen entre la actividad humana y los parajes con un alto valor natural, así como del resultado de esas mismas relaciones.

Son, por tanto, nuestros humedales un espacio que, por su riqueza ambiental y por su densidad histórica, ha funcionado como improvisada "Aula de la Naturaleza", como un gran laboratorio de experimentación socio-ecológica cuyas enseñanzas (en lo positivo y en lo negativo) han sido y son válidas para la gestión eficaz y tratamiento integral del propio territorio y, por supuesto, de tantas otras zonas que, por su similar caracterización, deberán afrontar parecidas problemáticas.

De ello se han derivado molestias para los ciudadanos, cambios en la identificación afectiva tradicional entre paisaje y paisanaje (entre territorio y hombre), desencanto por la pérdida de la libertad absoluta que antes regía en las relaciones entre el hombre y el medio... Todo ello es verdad; pero no lo es menos que se han conseguido salvaguardar espacios que, con el transcurso del tiempo y la potenciada

recuperación vegetal y animal, serán en tiempos no muy lejanos un legado inapreciable para nuestros hijos y nietos.

Y mientras ese momento llega, los habitantes de los municipios del entorno tienen la posibilidad de disfrutar de unos espacios que, sin ser totalmente los que los ciudadanos guardan en su memoria y en su corazón, son reconocidos como parajes de valor excepcional, y como tal reciben visitas (cada vez más numerosas) que, a la par que enriquecen el bagaje cultural de los visitantes, contribuyen al desarrollo económico y social de los municipios visitados.

José NARANJO RAMÍREZ

*Presidente del Patronato de las
Lagunas del Sur de Córdoba*